



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

11/2009

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la campaña "Menos Alcohol, Menos Riesgo", lanzada por el Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia, con el apoyo de las áreas de Planificación Estratégica, Ministerio de Educación (Nivel Medio y Artística), Cultura y Deportes, Fuerzas de Seguridad, a desarrollarse durante el segundo semestre de 2012.

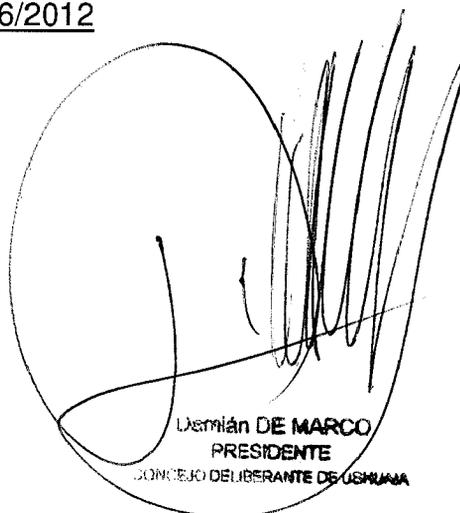
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **158** /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2012

CO


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA